



Universidad Nacional de Catamarca
 Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
 Departamento Ingeniería en Informática
 Año académico: 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA			
FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS			
DEPARTAMENTO INFORMÁTICA			
PROGRAMA DE:			Código: 7FI
GESTIÓN DE REPOSITORIOS DIGITALES			Área: Electivas – Rama Gestión de Datos
			Plan: 2011
Carga horaria Total: 75 hs			Régimen: 1 cuatrimestre
Horas			Cuerpo Docente
Teórico – Práctico	Actividad Práctica		
	FE ¹	RPI ²	ADyP ³
75			
Correlativas			
(7001) Ingeniería de Software I (7045) Programación III			

OBJETIVOS:

Objetivo principal:

- Enseñar la Gestión de Repositorios Digitales desde la perspectiva Ingeniería de Software.

Objetivos específicos (considerando las competencias de un ingeniero):

- Adquirir habilidades para administrar, planificar, coordinar, realizar seguimiento y control de todas las actividades y los recursos asignados para la ejecución de un proyecto en el tiempo y con los costos establecidos.
- Lograr una comunicación efectiva y eficaz entre los compañeros de equipo de trabajo.
- Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico y social de su actividad en el contexto local y global.
- Reconocer la necesidad de aprender de forma continua y autónoma a lo largo de la vida.
- Estimular el pensamiento crítico, para resolver situaciones basadas en casos reales de manera objetiva.
- Identificar oportunidades, escenarios de posibilidades y delinear una visión de futuro.

¹ FE: Horas dedicadas a la Formación Experimental

² RPI: Horas dedicadas a la Resolución de Problemas de Ingeniería

³ ADyP: Horas dedicadas a las Actividades de Diseño y Proyecto



CONTENIDOS MÍNIMOS (establecidos por el Plan de Estudios de la carrera):

Movimiento de Acceso Abierto. Repositorios Digitales. Derechos de autor. Metodología para la Planificación y diseño de un repositorio digital. Software para la gestión de repositorios.

PROGRAMA ANALITICO:

UNIDAD N° 1: Movimiento de Acceso Abierto

- Introducción. Conceptos. Declaraciones.
- Políticas de Acceso Abierto: Definición y elementos que la componen: Contenidos, Datos y Metadatos, Organización, Autoarchivo, Licencias de uso, Preservación
- Estrategias: revistas de acceso abierto y repositorios temáticos e institucionales.
- Iniciativas regionales, nacionales e internacionales.

UNIDAD N° 2 Repositorios Digitales

- Definición de repositorios
- Pautas para la creación y gestión de repositorios digitales
- Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD). Directrices.
- Ley 26899 Creación de Repositorios Digitales.
- Documentos (items): concepto y tipos.
- Metadatos: concepto.
- Estándares de metadatos: Dublin Core, METS, MODS, MIX, PREMIS; etc.
- Organización de un repositorio: Comunidades, Subcomunidades, colecciones e ítems.

UNIDAD N°3 Gestión de Repositorios Digitales

- Metodología para la Planificación y diseño de un repositorio digital.
- Aspectos técnicos. Depósito mediado y autoarchivo.
- Software para la gestión de repositorios. Perspectiva del usuario y perspectiva del administrador. Configuraciones Básicas.
- Interoperabilidad en repositorios digitales de Conceptos introductorios: Directrices: Driver 2 y SNRD. Protocolos: OAI-PMH, OAI-ORE, SWORD, otros. Implementación del harvesting mediante protocolo OAI-PMH.

UNIDAD N° 4 Derechos de autor

- Derechos de autor y propiedad intelectual. Conceptos básicos.
- Licencias de uso de documentos: Licencias Creative Commons. Características, formas de implementación y validez.
- Gestión de derechos de autor. instrumentos, acuerdos y autorizaciones, embargos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

Elaboración de trabajos de investigación individuales y colaborativos que contemplen la planificación y diseño de un repositorio.

Análisis y estudio para seleccionar la plataforma en la que se implementará el repositorio.

Visualización de videos y debate.

Para el desarrollo de los trabajos prácticos, se emplea el aula Virtual provista por la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas.



CONDICIONES DE REGULARIZACION /PROMOCION

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA

- Asistencia, como mínimo, al 80% del total de clases dictadas.
- Aprobar los trabajos prácticos programados.
- Aprobar las evaluaciones parciales o sus recuperaciones con nota 4 o superior.
- Se pueden recuperar todas las instancias de las evaluaciones parciales.

Criterios de Evaluación

- Evaluación Diagnóstica
No se prevé.
- Evaluación Formativa
 - El alumno debe cumplimentar los trabajos prácticos y hacer las correcciones que se le indiquen, dentro de los plazos que se señalen
 - Se valorará la participación en clase, exponiendo sus conocimientos, debatiendo e interpretando los contenidos.
 - Desempeño y colaboración con su equipo de trabajo.
- Evaluación Sumativa
 - Se realizarán evaluaciones integrales y progresivas de modo tal que los alumnos puedan demostrar los conocimientos de cada unidad, para ello se realizarán :
 - Evaluaciones parciales escritas individuales.
 - Evaluaciones orales, en grupo o individuales, según la complejidad del tema.

Escala de Valoración

Tanto para la evaluación sumativa como para el examen final o libre la escala es de 1 (cero) a 10 (diez).

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ASIGNATURA

Para promocionar la asignatura, el alumno deberá cumplimentar los siguientes requisitos:

Lo previsto en el Reglamento General para alumnos (Ordenanza C.D.F.T. y C.A. N° 004/2005)

EXAMEN LIBRE

Deberán aprobar las evaluaciones correspondientes a las siguientes etapas y sub-etapas, cada una de ellas eliminatorias.



- *Etapa 1:* Presentar un trabajo equivalente al Trabajo Integrador que realizan los alumnos regulares, cuya temática y planteo deberá ser solicitado por el alumno a los docentes de la asignatura con al menos 30 días de anticipación a la fecha del examen. El trabajo se deberá presentar hasta 7 días antes de la fecha de examen para su revisión y aprobación.
- *Etapa 2:* Evaluación oral del Trabajo presentado en la Etapa 1.
- Etapa 3:* Evaluación oral de tipo teórica. Se utilizará la misma modalidad que se utiliza para los alumnos regulares.

BIBLIOGRAFÍA:

Titulo	Autores	Editorial	Año Edic.	Cant. Disp.
Modelo de un repositorio en ingeniería de software para la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca	Maria Vanesa Doria	Editorial Científica Universitaria	2016	1
Repositorios Digitales de Acceso Abierto	Maria Vanesa Doria Ana Maria del Prado Maria Carolina Haustein	Editorial Académica Española	2014	1 (*)
Ley 26.899 Repositorios digitales institucionales de acceso abierto.	Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina		2013	1 (*)
Repositorios, Bibliotecas Digitales y CRAI	Francisco Javier Calzada Prado	Alfagrama Ediciones	2010	1 (*)

(*) Disponible en la cátedra

Mgtr. Maria Vanesa Doria